

**VIII MARCHA NÓRDICA COMPETITIVA "ONUBA NORDIC WALKING"**  
**PRUEBA PUNTUABLE PARA LA COPA ANDALUZA DE MARCHA NÓRDICA**  
**CAMPEONATO DE HUELVA DE MARCHA NÓRDICA**  
**PARQUE MORET ( HUELVA ) 10 - 09 - 2022**

El Club Deportivo **ONUBA NORDIC WALKING** como organizador del evento, celebrará en Huelva el próximo día 10 de Septiembre de 2022 a las 9:30 A.M. en las instalaciones del entorno del Parque Moret la **VIII MARCHA NÓRDICA COMPETITIVA "ONUBA NORDIC WALKING"**, a su vez, esta será la 3ª prueba puntuable para la "Copa de Andalucía de Marcha Nórdica" y „Campeonato de Huelva de Marcha Nórdica“.

**INFORMACIÓN PARA L@S MARCHADORES/AS:**

**UBICACIÓN:**

- La salida y llegada será en el mismo punto, situado junto a la entrada "principal" al Parque Moret situada por **Avenida Santa Marta, N.º 11.** (indicación más cercana para el GPS, el parque se encuentra a 50 metros).
- En las zonas aledañas al parque se encuentran una gran cantidad de zonas de aparcamiento sin coste.



## RECORRIDO:

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** debido a unas actuaciones y mejoras en caminos e instalaciones que se están realizando actualmente en el parque y que continuarán todo el año, a fecha de la publicación de este boletín no podemos concretar la distancia aproximada por categoría, pero se cumplirá con las que dicta el reglamento FAM.

La organización avisará por vía email a cada inscrito y en la propia página del evento (CroniusSport) de dichas distancias con antelación a la prueba, lo antes posible y una vez se concrete con la gestora del parque.

En el caso de que las actuaciones de mejora en el parque no afectasen o ya se hubiesen realizado sobre el circuito realizado en anteriores competiciones, la prueba se realizará sobre este mismo circuito.

Las distancias no estarán certificadas, siendo estas distancias aproximadas, dependiendo del sistema de medición.

- CATEGORÍAS PREBENJAMÍN Y BENJAMÍN: **el recorrido constará de una distancia máxima de 1.000 mts.**
- CATEGORÍA ALEVÍN: **el recorrido constará de una distancia máxima de 5.000 mts.**
- CATEGORÍA INFANTIL: **el recorrido constará de una distancia máxima de 8.000 mts.**
- CATEGORÍA CADETE: **el recorrido constará de una distancia máxima de 11.000 mts.**
- RESTO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS: **el recorrido constará de una distancia máxima de 15.000 mts.**
- El recorrido se realizará totalmente en el interior del parque, el terreno predominante será arena compactada, existiendo algún tramo muy corto de acerado o madera que serán zonas “neutralizadas”.
- La prueba comenzará a las 09:30 horas A.M. y el tiempo máximo de duración será de 2 horas y 30 minutos, existiendo puntos de corte durante el recorrido.
- La prueba estará controlada por árbitros oficiales de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, siendo reglada por el Reglamento Oficial de Competiciones de Marcha Nórdica FAM.

Link del reglamento FAM:

<https://fedamon.es/wp-content/uploads/2022/04/REGLAMENTO-MARCHA-N%C3%93RDICA-.pdf>

- La salida y llegada será en el mismo punto, situado junto a la entrada “principal” al Parque Moret situada por **Avenida Santa Marta, N.º 11. (indicación más cercana para el GPS, el parque se encuentra a 50 metros).**

## HORARIOS:

### ✓ Viernes 9:

- De 18:00 a 21:00 entrega de dorsales, en la zona de salida/meta de la prueba.
- De 19:00 a 20:00 reconocimiento del circuito (acompañamiento por la organización, en la zona de salida/meta de la prueba).
- De 20:00 a 20:30 briefing, en la zona de salida/meta de la prueba.

Se realizará este horario cumpliendo el protocolo COVID existente en ese momento, aprovechando el espacio abierto que nos brinda la ubicación de la zona.

### ✓ Sabado 10:

- De 8:00 a 9:10 entrega de dorsales, zona de salida / meta de la prueba.
- De 9:15 a 9:30 entrada en cajones de l@ marchadores/as.
- De 9:30 a 9:35 salida de l@s marchadores/as.



## CLUBES:

Los clubes podrán solicitar una ubicación para colocar su propio avituallamiento para los componentes del equipo, eximiendo así a la organización de la obligación de avituallar a dicho equipo durante el recorrido, no así al finalizar la prueba, momento en el que los participantes disfrutarán del avituallamiento final que ofrece la organización.

En caso de no disponer el club de mesa propia, el organizador dispondrá de un número limitado para ceder a los clubes que la soliciten, el club debe solicitarla a la organización con suficiente antelación para que podamos confirmar la cesión durante la prueba.

Los clubes participantes podrán tener la figura de “delegad@ de club” durante la prueba, debiendo el club solicitar la acreditación de esta/s persona/s a la organización, solicitando un máximo de dos representante por club, sin incluir a la/s persona/s que estarán en el avituallamiento.

Esta figura de “delegado de club” acatará el reglamento FAM de Marcha Nórdica y atenderá a las indicaciones de los Árbitros y organización, teniendo en cuenta que cualquier sanción que se le imponga por parte del equipo arbitral, podrá afectar al club o al competidor/a implicad@ en el motivo de la infracción cometida.

Para tramitar estas solicitudes, el representante del club debe dirigirse via email a [info@onubanordicwalking.com](mailto:info@onubanordicwalking.com) o bien via whatsapp al telef. 609 617 072 Pepe Laguna, indicando nombre y D.N.I. de las personas a acreditar y/o la petición de mesa de avituallamiento.

## RETIRADA DE DORSALES:

L@s inscritos/as, para la retirada del dorsal deben portar la licencia Federativa en vigor y D.N.I. (estos documentos pueden ser solicitados por los árbitros) y en caso de ser menores, entregarán la AUTORIZACIÓN DE MENORES rellena y firmada, este documento se encuentra en la página de las inscripciones [croniusport.es](http://croniusport.es)

La licencia puede ser aportada digitalmente por medio de las APP móviles de la FAM y la FEDME.

Al efectuar la inscripción en la prueba, automáticamente acepta el pliego de descargo que se adjunta en la página de la inscripción, y autoriza a la organización a publicar el nombre, apellidos, categoría y clasificaciones, así como imágenes en las que salgan, obtenidas durante todo el evento, con el único fin de promover la prueba o la ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal, queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, para ello deberá informar a la organización de la prueba vía email en [info@onubanordicwalking.com](mailto:info@onubanordicwalking.com) .

